



ANEXO I SOLICITUD DE PLANTAS ORNAMENTALES

D. en calidad de Alcalde/Presidente
de la Entidad Local,
de conformidad con las Bases de la convocatoria pública de entrega de plantas
a las Entidades Locales de la provincia de Burgos para el desarrollo de la campaña de
distribución de plantas ornamentales 2014-2015,

SOLICITA las plantas que se relacionan a continuación:

FRONDOSAS			CONÍFERAS			ARBUSTOS		
	Precio aprox.	Nº		Precio aprox.	Nº		Precio aprox.	Nº
ACACIA	12,00		ABETO	7,00		ALIGUSTRE CALIFORNIA	0,20	
ACER	11,00		CEDRO	7,00		BERBERIS	3,00	
ALIGUSTRE ÁRBOL	12,00		CIPRÉS	2,00		BUDLEIA	3,00	
CATALPA	9,00		PINO	4,00		DURILLO	3,00	
CHOPO BOLEANA	8,00		THUYA ESMERALDA	2,00		EVÓNIMO JAPONICA	2,00	
CIRUELO ROJO JAPONÉS	16,00		CUPRESOCYPARIS LEYLANDI	2,00		LAUREL CEREZO	3,00	
FRESNO COMÚN	11,00					LILAS	5,00	
PLÁTANO	12,00					ROSALES	1,20	
SAUCE	9,00							
NOGAL	12,00							

COMPROMETIÉNDOSE A

- Aceptar la ayuda que en su caso pudiera otorgarse, y de no ser posible renunciar a ella en un plazo de quince días
- Destinar las plantas que se adjudiquen a la ornamentación de jardines y vías públicos

Y DECLARA

- No encontrarse inhabilitado para contratar con las Administraciones Públicas
- Declaración responsable acreditativa del cumplimiento de la Entidad Local con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

En, a de de 2014

Fdo.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS